

Certifico, que respecto a la elección de Concejales de la comuna de Yervas Buenas, no existen reclamos de nulidad y/o rectificación de escrutinios pendientes de resolución.

Talca, a veintiuno de noviembre dos mil dieciséis.



**MARIA ISABELLA FARIAS MUÑOZ**  
Secretaria Relatora

